

INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, 31 de Marzo del 2011



Señores

ACCIONISTAS DE LA CIA. MERCADONA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisaria por disposición de la ley de compañías, así como las resoluciones afines de la Superintendencia de compañías, cúmpleme presentar el informe del ejercicio económico del año 2010.

En el ejercicio de mis funciones como comisaria realice periódicamente la revisión de los comprobantes de ingresos y egresos, que se encuentre con su respectivo justificativo y que la contabilidad se lleve de acuerdo a las normas legales y contables.

En conclusión podemos decir que los resultados de los Estados Financieros de la compañía de este periodo, concuerda con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y ha sido elaborado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptado dentro de las normas y practica contables.

Sin otra novedad que resaltar la compañía sigue laborando normalmente.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Nancy J. Dominguez Suarez".

NANCY J. DOMINGUEZ SUAREZ
COMISARIA
C.I. No. 090616674-9